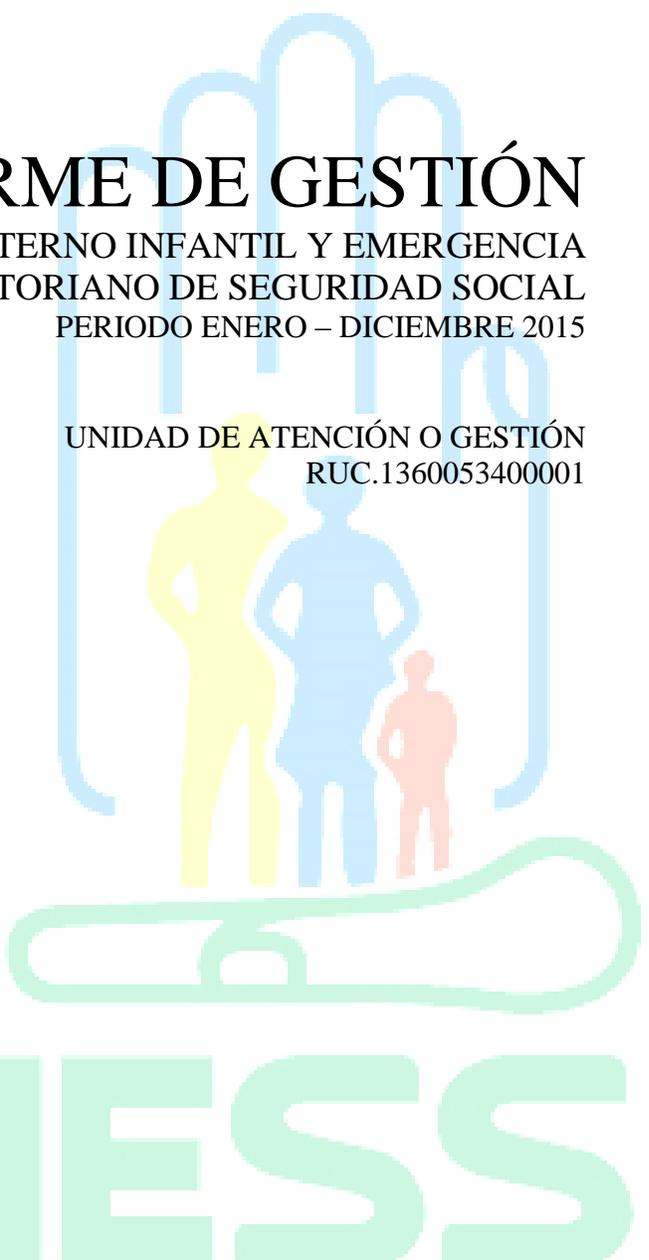




INFORME DE GESTIÓN

CENTRO DE SALUD C – MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2015

UNIDAD DE ATENCIÓN O GESTIÓN
RUC.1360053400001



IESS

Malecón Alberto F. Santos S/N y Friofrío Esq. /Teléf.: Dirección 05 2691060 - 05 2690 479 -05 2691 055
Telefax.: 052 691065 caa214bahia @iess.gob.ec

ÍNDICE

PÁGINA

CAPITULO I

DATOS GENERALES	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
1. Cobertura Institucional	4
2. Planificación Participativa	4
3. Mecanismo De Participación	5
4. Nivel De Cumplimiento Asumido Por La Comunidad	5
5. Control Social	5
6. Rendición De Cuentas	5
6.1- Fase 0	5
6.2- Fase 1	6
6.3- Fase 2	6
6.3- Fase 3	6
7. Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional	6
8. Planificación	6
9. Implementación de las Políticas Publicas	6
10. Ejecución Programática y Presupuestaria	7
11. Compras Públicas	7
12. Enajenación De Bienes	8
13. Expropiaciones	8
CAPITULO II	8
CARTERA DE SERVICIO	8
2.1. Descripción de los Servicios	8
2.2. Información de Estadística	10
2.3. Enfoque 2016	12



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CENTRO DE SALUD C- MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIA - BAHÍA
ENERO – DICIEMBRE 2015**

CAPITULO I

DATOS GENERALES:

El Centro de Atención Ambulatorio 214 de Bahía de Caráquez, es una unidad de salud de primer nivel, de acuerdo a la nueva tipología del MSP es un Centro de Salud C- Materno Infantil y Emergencia.

Con su representante legal Ing. Maryury Beatríz Alarcón Sánchez

Está ubicado en la parroquia de Bahía de Caráquez, calles Malecón y Rio frío, funciona en edificio propio desde 1934, su estructura es de hormigón y está distribuida en tres plantas.

En la planta baja: funciona la emergencia con tres camas, laboratorio, inyecciones-curaciones, rehabilitación física, laboratorio clínico; y, un consultorio médico.

En el primer piso alto: farmacia, odontología, lavandería, preparación de pacientes esterilización, dos consultorios médicos, estación de enfermería y coordinación de enfermería Dirección Médica y Administrativa.

Segundo piso alto: bodega central, nueve consultorios médicos, departamento financiero, servicio social, talento Humano, compras públicas, derivaciones; y costos.

Tercer piso alto: comedor, salón de reuniones y bodega de archivo.

Este Centro brinda los servicios integrales e integrados de fomento, promoción, prevención, curación y recuperación de la salud, con atención médica general y de especialidad con servicio de emergencia 24 horas.

Cuenta con un total de 106 empleados; incluido los dos Directivos; y, 1 Médico Becario

Este CAA por el área geográfica debería dar cobertura a los Cantones de Sucre, Jama, Pedernales, San Vicente, pero debido a la saturación y a la demanda de los servicios del IESS brinda atención a usuarios de cualquier parte de la provincia



RESUMEN EJECUTIVO

Se logró cumplir con las metas, a través de las gestiones realizadas las mismas que fueron planificadas para satisfacer las expectativas de los usuarios tanto externos como internos, ampliación de horario de atención en farmacia y laboratorio las 24:00 horas.

Actividades del Programa de Adulto Mayor se cumplieron en su totalidad, mayor agilidad en Admisión y Atención al cliente, a través de la ampliación en la atención hasta las 22:00

En lo que respecta a los procesos: el presupuesto fue ejecutado en el 97.69%, los servicios de apoyo sobrepasaron el 100%.

Se realizó el programa de educación continua, con el personal de enfermería, se realizó tres casas abiertas, una semana sobre lactancia materna, día mundial de la hipertensión

Se gestionó la proforma presupuestaria con el incremento en la partida de Contratos Ocasionales para 14 nuevos contratos de la Losep y 11 del Código de Trabajo; y dos especialistas bajo la modalidad de contrato civil, traumatología y diabetología.

En lo que respecta a responsabilidad patronal, se generaron 17 Resoluciones de las cuales 9 están canceladas generando un valor por cobrar de \$ 1593,00, y 8 por cobrar de \$ 1416,00; cabe indicar que este dato corresponde a dos meses de enero y febrero de 2015; los meses restantes no se ha podido realizar sus planillas por problemas existentes en el sistema AS-400.

1. - COBERTURA INSTITUCIONAL:

(Cantidad de entidades operativas desconcertadas que integra/ cantidades de unidades de atención o gestión que integra)

La población referencial por área geográfica son los Cantones: Sucre, Jama, San Vicente, Pedernales, pero por la saturación de los servicios de IESS atendemos a los afiliados que proviene de toda la provincia, sobre todo que requieren atención de especialidad, aproximadamente contamos con una cobertura de 65534 con un total de usuarios y usuarias atendidas de 82973.

Según datos estadísticos de nuestro Centro hasta el mes de Diciembre del 2015 se abrieron 9624 Historias Clínicas.





2.-PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Participación Ciudadana:

Los comentarios, quejas, sugerencias de lo hace a través del sistema implementado por el Ministerio de Relaciones Laborales; y, a través del formulario Eval 02, el cual se entrega una copia a Talento Humano y otra es introducida en el buzón, luego la encargada de Talento Humano le da el trámite respectivo.

La Dirección Administrativa como Médica, mantienen las puertas abiertas para recibir las sugerencias o inconformidades de nuestros usuarios.

3.- MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

Hemos establecido un mecanismo para mantener la comunicación y la participación, a través del diálogo personalizado, visitas domiciliarias, Programa del Adulto Mayor.

4.- NIVEL DE CUMPLIMIENTO ASUMIDOS POR LA COMUNIDAD

Los compromisos adquiridos con los Adultos Mayores se cumplieron en su totalidad, mantuvimos tres grupos ubicados en San Vicente, Charapotó; y, Bahía de Caráquez.

Cuyas metas y objetivos estuvieron dentro de los institucionales, como Promoción de la salud y mejorar la calidad de vida.

5.- CONTROL SOCIAL

En cuanto al Control Social generado desde la ciudadanía hacia la institución, no se ha recibido ningún tipo de mecanismo

6.- RENDICION DE CUENTAS:

6.1- Fase 0

Se conformó el Equipo de Rendición de cuentas, el cual está conformado por:

Ing. Maryuri Alarcón-Directora Administrativa, Dr. Wilson Intriago Ponce-Director Médico, Ing. Humberto Barreto-Compras Públicas, Ing. Estrella Mera-Presupuesto, Lic. Jacqueline Ávila-Responsable del Área de Enfermería, Ing. Jesús García-Oficinista.





6.2- Fase 1

Se evaluó la gestión institucional administrativa financiera y operativa.

Se llenaron los formularios de Rendición de cuentas establecidos por el CPCCS.

Se redactó el informe de Rendición de Cuentas

Se socializó y aprobó internamente.

6.3- Fase 2

La difusión de la Rendición de Cuentas se la realizó a través de los medios audiovisuales del Centro; y, el Evento del mismo tuvo lugar en la Sede Social el día miércoles 2 de marzo del 2016

6.4-Fase 3

Se cumplió con esta fase

7.- DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La difusión se la realizó a través de un medio de difusión local “Radio Bahía Estéreo” con un total de 432 minutos pautados, cumpliéndose el 100% de lo contratado.

8.- PLANIFICACIÓN:

Articulación de políticas públicas al Plan Nacional del Buen Vivir

Con la implementación de la medicina ancestral y la acupuntura dentro de la Política del Buen Vivir, podemos determinar que en un estado de igualdad de género, en este Centro se cumplió con la perspectiva de poder realizar las acciones pertinentes sobre la interculturalidad

9.- IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

El Sistema de acceso a los servicios de salud no discrimina y es igualitario para cualquier persona afiliada o derechohabiente, lo que es difícil es el acceso por la brecha demanda-oferta.



10.- EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

Tipo de gasto	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	1'745.846,00	1'745.846,00
Bienes y Servicios de Consumo	905.676,82	874.065,63
Bienes y Servicios para Inversión	0,00	0,00
Bienes de Larga Duración	51.653,28	51.653,28
Gasto Total	2'703.176,10	2'671.564,91

Porcentaje de cumplimiento 97,69%

Fuente: Departamento financiero y Presupuestario del Centro de Salud C

11.- COMPRAS PÚBLICAS

Se realizaron adquisiciones por:

Tipo de Contratación	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	89	67345,4307
Publicación		
Licitación		
Subasta Inversa Electrónica	1	20985,00
Procesos de Declaratoria de Emergencia		
Concurso Público		
Contratación Directa		
Menor Cuantía		
Lista corta		
Producción Nacional		
Terminación Unilateral		
Consultoría		
Régimen Especial		
Catálogo Electrónico	9	388995,3808
Cotización		
Ferias Inclusivas		
Otras		



12.- ENAJENACIÓN

DE BIENES

En esta unidad de salud no se ha llevado ninguno de estos procesos.

13.- EXPROPIACIONES

En esta unidad de salud no se ha llevado ninguno de estos procesos.

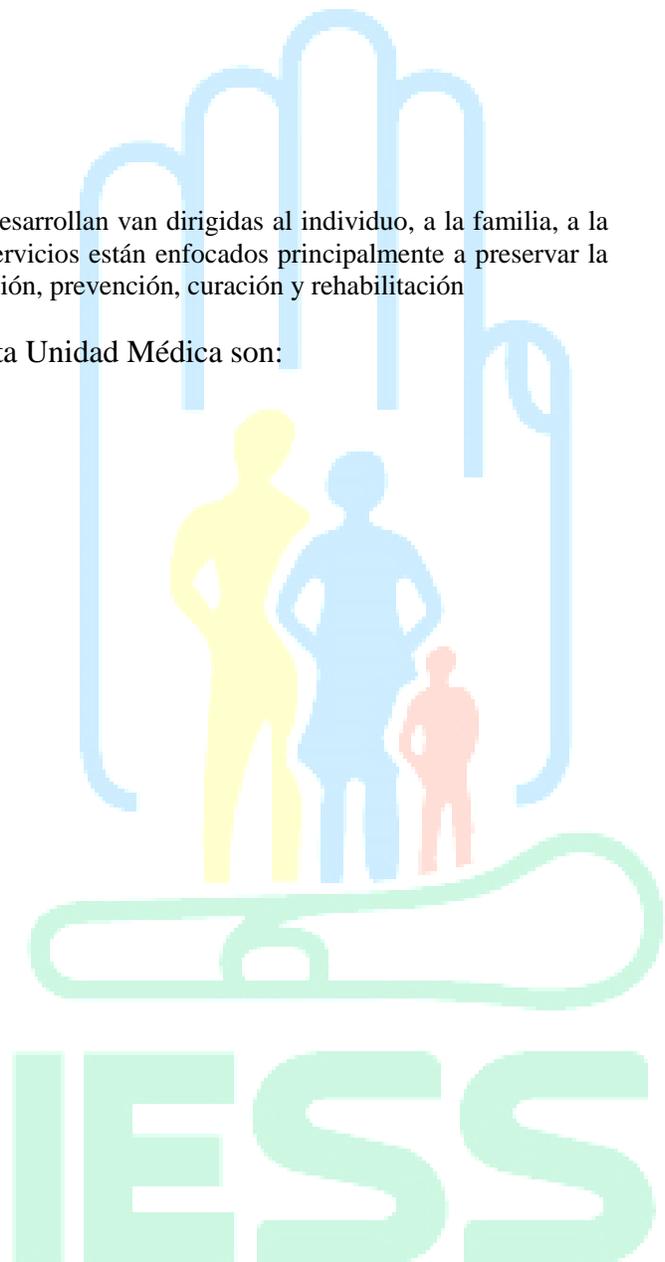
CAPITULO II

Cartera de Servicios

2.1. Descripción de los servicios

Nivel I.- Las acciones que se desarrollan van dirigidas al individuo, a la familia, a la comunidad y a su medio ambiente; los servicios están enfocados principalmente a preservar la salud por medio de actividades de promoción, prevención, curación y rehabilitación.

La cartera de Servicios que presta esta Unidad Médica son:



SERVICIO	DESCRIPCIÓN	APLICA	HORARIO DE ATENCIÓN
Medicina General	El Director y médicos que prestan servicios atención integral al paciente.	SI	6:00-22:00
GinecoObstetricia	Médico especialista que presta servicio de atención ambulatoria Ginecológica y obstétrica, además PAP, biopsia cérvix	SI	6:00-14:00
Cardiología	Médico que presta servicio de atención al, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del corazón y los vasos sanguíneos del paciente.	SI	06:00-14:00
Pediatría	Médicos que prestan servicios de atención integral, diagnóstico y tratamiento que estudia al niño y sus enfermedades.	SI	06:00-16:30
Traumatología Ortopedia	Médico que presta servicio de atención integral, diagnóstico y tratamiento terapéuticos, de rehabilitación y de investigación, y que afectan al aparato locomotor desde la niñez hasta la senectud.	SI	07:00-15:30
Odontología	Odontólogos que prestan atención de promoción, prevención, recuperación de la patología buco-dental.	SI	06:00-22:00
Emergencia	Médicos Residentes que prestan servicios médicos de urgencias las 24 horas al día, Incluido el Director Médico.	SI	24 horas
Nutrición Y Dieta	Licenciada experta en alimentación, nutrición y dietética, principalmente del tratamiento nutricional de enfermedades, como por ejemplo diabetes, malnutrición, insuficiencia renal, obesidad, enfermedad de Crohn, del tratamiento con nutrición artificial enteral y parenteral.	SI	08:00-16:30
Imagenología	Este servicio de apoyo realiza ecografías Básicas: con un promedio de 48 diarias y rayos x : con un promedio de 25 diarias	SI	07:00-22:00
Laboratorio Clínico	Este servicio analiza muestras biológicas cuantitativas y cualitativas a pacientes: Hematología, hemostasia, química clínica inmunología, microbiología básica, uroanálisis, coproanálisis pruebas de Dg. Rápidas de emergencia.	SI	24 horas
Rehabilitación Física	Este servicio brinda apoyo terapéutico en rehabilitación integral especializada para usuarios ambulatorios.	SI	06:00-20:00
Medicina interna	Médico que presta servicio de atención al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades. Malecón Alberto C. Santos 5 / P. F. Frío / P. V. / P. N. / P. S. / P. T. / P. U. / P. V. / P. W. / P. X. / P. Y. / P. Z. / P. AA. / P. AB. / P. AC. / P. AD. / P. AE. / P. AF. / P. AG. / P. AH. / P. AI. / P. AJ. / P. AK. / P. AL. / P. AM. / P. AN. / P. AO. / P. AP. / P. AQ. / P. AR. / P. AS. / P. AT. / P. AU. / P. AV. / P. AW. / P. AX. / P. AY. / P. AZ. / P. BA. / P. BB. / P. BC. / P. BD. / P. BE. / P. BF. / P. BG. / P. BH. / P. BI. / P. BJ. / P. BK. / P. BL. / P. BM. / P. BN. / P. BO. / P. BP. / P. BQ. / P. BR. / P. BS. / P. BT. / P. BU. / P. BV. / P. BW. / P. BX. / P. BY. / P. BZ. / P. CA. / P. CB. / P. CC. / P. CD. / P. CE. / P. CF. / P. CG. / P. CH. / P. CI. / P. CJ. / P. CK. / P. CL. / P. CM. / P. CN. / P. CO. / P. CP. / P. CQ. / P. CR. / P. CS. / P. CT. / P. CU. / P. CV. / P. CW. / P. CX. / P. CY. / P. CZ. / P. DA. / P. DB. / P. DC. / P. DD. / P. DE. / P. DF. / P. DG. / P. DH. / P. DI. / P. DJ. / P. DK. / P. DL. / P. DM. / P. DN. / P. DO. / P. DP. / P. DQ. / P. DR. / P. DS. / P. DT. / P. DU. / P. DV. / P. DW. / P. DX. / P. DY. / P. DZ. / P. EA. / P. EB. / P. EC. / P. ED. / P. EE. / P. EF. / P. EG. / P. EH. / P. EI. / P. EJ. / P. EK. / P. EL. / P. EM. / P. EN. / P. EO. / P. EP. / P. EQ. / P. ER. / P. ES. / P. ET. / P. EU. / P. EV. / P. EW. / P. EX. / P. EY. / P. EZ. / P. FA. / P. FB. / P. FC. / P. FD. / P. FE. / P. FF. / P. FG. / P. FH. / P. FI. / P. FJ. / P. FK. / P. FL. / P. FM. / P. FN. / P. FO. / P. FP. / P. FQ. / P. FR. / P. FS. / P. FT. / P. FU. / P. FV. / P. FW. / P. FX. / P. FY. / P. FZ. / P. GA. / P. GB. / P. GC. / P. GD. / P. GE. / P. GF. / P. GG. / P. GH. / P. GI. / P. GJ. / P. GK. / P. GL. / P. GM. / P. GN. / P. GO. / P. GP. / P. GQ. / P. GR. / P. GS. / P. GT. / P. GU. / P. GV. / P. GW. / P. GX. / P. GY. / P. GZ. / P. HA. / P. HB. / P. HC. / P. HD. / P. HE. / P. HF. / P. HG. / P. HH. / P. HI. / P. HJ. / P. HK. / P. HL. / P. HM. / P. HN. / P. HO. / P. HP. / P. HQ. / P. HR. / P. HS. / P. HT. / P. HU. / P. HV. / P. HW. / P. HX. / P. HY. / P. HZ. / P. IA. / P. IB. / P. IC. / P. ID. / P. IE. / P. IF. / P. IG. / P. IH. / P. II. / P. IJ. / P. IK. / P. IL. / P. IM. / P. IN. / P. IO. / P. IP. / P. IQ. / P. IR. / P. IS. / P. IT. / P. IU. / P. IV. / P. IW. / P. IX. / P. IY. / P. IZ. / P. JA. / P. JB. / P. JC. / P. JD. / P. JE. / P. JF. / P. JG. / P. JH. / P. JI. / P. JJ. / P. JK. / P. JL. / P. JM. / P. JN. / P. JO. / P. JP. / P. JQ. / P. JR. / P. JS. / P. JT. / P. JU. / P. JV. / P. JW. / P. JX. / P. JY. / P. JZ. / P. KA. / P. KB. / P. KC. / P. KD. / P. KE. / P. KF. / P. KG. / P. KH. / P. KI. / P. KJ. / P. KK. / P. KL. / P. KM. / P. KN. / P. KO. / P. KP. / P. KQ. / P. KR. / P. KS. / P. KT. / P. KU. / P. KV. / P. KW. / P. KX. / P. KY. / P. KZ. / P. LA. / P. LB. / P. LC. / P. LD. / P. LE. / P. LF. / P. LG. / P. LH. / P. LI. / P. LJ. / P. LK. / P. LL. / P. LM. / P. LN. / P. LO. / P. LP. / P. LQ. / P. LR. / P. LS. / P. LT. / P. LU. / P. LV. / P. LW. / P. LX. / P. LY. / P. LZ. / P. MA. / P. MB. / P. MC. / P. MD. / P. ME. / P. MF. / P. MG. / P. MH. / P. MI. / P. MJ. / P. MK. / P. ML. / P. MM. / P. MN. / P. MO. / P. MP. / P. MQ. / P. MR. / P. MS. / P. MT. / P. MU. / P. MV. / P. MW. / P. MX. / P. MY. / P. MZ. / P. NA. / P. NB. / P. NC. / P. ND. / P. NE. / P. NF. / P. NG. / P. NH. / P. NI. / P. NJ. / P. NK. / P. NL. / P. NM. / P. NN. / P. NO. / P. NP. / P. NQ. / P. NR. / P. NS. / P. NT. / P. NU. / P. NV. / P. NW. / P. NX. / P. NY. / P. NZ. / P. OA. / P. OB. / P. OC. / P. OD. / P. OE. / P. OF. / P. OG. / P. OH. / P. OI. / P. OJ. / P. OK. / P. OL. / P. OM. / P. ON. / P. OO. / P. OP. / P. OQ. / P. OR. / P. OS. / P. OT. / P. OU. / P. OV. / P. OW. / P. OX. / P. OY. / P. OZ. / P. PA. / P. PB. / P. PC. / P. PD. / P. PE. / P. PF. / P. PG. / P. PH. / P. PI. / P. PJ. / P. PK. / P. PL. / P. PM. / P. PN. / P. PO. / P. PP. / P. PQ. / P. PR. / P. PS. / P. PT. / P. PU. / P. PV. / P. PW. / P. PX. / P. PY. / P. PZ. / P. QA. / P. QB. / P. QC. / P. QD. / P. QE. / P. QF. / P. QG. / P. QH. / P. QI. / P. QJ. / P. QK. / P. QL. / P. QM. / P. QN. / P. QO. / P. QP. / P. QQ. / P. QR. / P. QS. / P. QT. / P. QU. / P. QV. / P. QW. / P. QX. / P. QY. / P. QZ. / P. RA. / P. RB. / P. RC. / P. RD. / P. RE. / P. RF. / P. RG. / P. RH. / P. RI. / P. RJ. / P. RK. / P. RL. / P. RM. / P. RN. / P. RO. / P. RP. / P. RQ. / P. RR. / P. RS. / P. RT. / P. RU. / P. RV. / P. RW. / P. RX. / P. RY. / P. RZ. / P. SA. / P. SB. / P. SC. / P. SD. / P. SE. / P. SF. / P. SG. / P. SH. / P. SI. / P. SJ. / P. SK. / P. SL. / P. SM. / P. SN. / P. SO. / P. SP. / P. SQ. / P. SR. / P. SS. / P. ST. / P. SU. / P. SV. / P. SW. / P. SX. / P. SY. / P. SZ. / P. TA. / P. TB. / P. TC. / P. TD. / P. TE. / P. TF. / P. TG. / P. TH. / P. TI. / P. TJ. / P. TK. / P. TL. / P. TM. / P. TN. / P. TO. / P. TP. / P. TQ. / P. TR. / P. TS. / P. TT. / P. TU. / P. TV. / P. TW. / P. TX. / P. TY. / P. TZ. / P. UA. / P. UB. / P. UC. / P. UD. / P. UE. / P. UF. / P. UG. / P. UH. / P. UI. / P. UJ. / P. UK. / P. UL. / P. UM. / P. UN. / P. UO. / P. UP. / P. UQ. / P. UR. / P. US. / P. UT. / P. UU. / P. UV. / P. UW. / P. UX. / P. UY. / P. UZ. / P. VA. / P. VB. / P. VC. / P. VD. / P. VE. / P. VF. / P. VG. / P. VH. / P. VI. / P. VJ. / P. VK. / P. VL. / P. VM. / P. VN. / P. VO. / P. VP. / P. VQ. / P. VR. / P. VS. / P. VT. / P. VU. / P. VV. / P. VW. / P. VX. / P. VY. / P. VZ. / P. WA. / P. WB. / P. WC. / P. WD. / P. WE. / P. WF. / P. WG. / P. WH. / P. WI. / P. WJ. / P. WK. / P. WL. / P. WM. / P. WN. / P. WO. / P. WP. / P. WQ. / P. WR. / P. WS. / P. WT. / P. WU. / P. WV. / P. WW. / P. WX. / P. WY. / P. WZ. / P. XA. / P. XB. / P. XC. / P. XD. / P. XE. / P. XF. / P. XG. / P. XH. / P. XI. / P. XJ. / P. XK. / P. XL. / P. XM. / P. XN. / P. XO. / P. XP. / P. XQ. / P. XR. / P. XS. / P. XT. / P. XU. / P. XV. / P. XW. / P. XX. / P. XY. / P. XZ. / P. YA. / P. YB. / P. YC. / P. YD. / P. YE. / P. YF. / P. YG. / P. YH. / P. YI. / P. YJ. / P. YK. / P. YL. / P. YM. / P. YN. / P. YO. / P. YP. / P. YQ. / P. YR. / P. YS. / P. YT. / P. YU. / P. YV. / P. YW. / P. YX. / P. YY. / P. YZ. / P. ZA. / P. ZB. / P. ZC. / P. ZD. / P. ZE. / P. ZF. / P. ZG. / P. ZH. / P. ZI. / P. ZJ. / P. ZK. / P. ZL. / P. ZM. / P. ZN. / P. ZO. / P. ZP. / P. ZQ. / P. ZR. / P. ZS. / P. ZT. / P. ZU. / P. ZV. / P. ZW. / P. ZX. / P. ZY. / P. ZZ.	SI	14:00-22:00

Psicóloga clínica	Este servicio brinda apoyo y rehabilitación integral especializada para usuarios ambulatorios. Este servicio lo brindamos hasta el mes de septiembre del 2105	SI	08:00-16:00
Nefrología	Médico que presta servicio de atención especializada, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.	SI	14:00-22:00
Diabetología	Médico que presta servicio de atención especializada, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades. Este servicio lo brindamos hasta el mes de septiembre del 2105	SI	07:00-13:00

2.2. Información Estadística

Gráfico Nro. 1: Número de profesionales de la salud
Período: 2015 (Enero – Diciembre)

Número de profesionales de la salud	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
General	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Residente	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	9
Especialista	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	4	4
Personal de Servicio de Apoyo	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Auxiliares de enfermería	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Enfermeras	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Auxiliares de odontología	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Auxiliar de farmacia		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Auxiliares de laboratorio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: Talento Humano

Elaboración: Lcda. Jacqueline Ávila

Gráfico Nro. 2: Número de atenciones

Desagregación: Por tipo (consulta externa – emergencias-especialidades)

Unidad de medida: Número

Período: 2015 (Enero – Diciembre)

AÑO 2015	CONSULTA EXTERNA	ESPECIALIDADES	EMERGENCIA
	82973	32079	45612

Gráfico Nro. 3: Procedimientos en Áreas de Apoyo

Desagregación: Por tipo (consulta externa – emergencias-especialidades)

Unidad de medida: Número

Período: 2015 (Enero – Diciembre)

AÑO 2015	ENFERMERIA	IMAGEN	LABORATORIO	PROCEDIMIENTOS MÉDICOS
	140786	11126	84705	3421

2.3. Enfoque 2017

Proyecciones

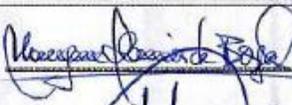
- Sala de partos
- Convenio Interinstitucional (IESS-Miguel H. Alcívar) para cirugías obstétricas programadas y atención del recién nacido
- Fortalecimiento de actividades extramurales
- Fortalecimiento del Servicio de Cardiología.
- Equipamiento de la Emergencia.
- Equipamiento del Área de Fisioterapia.
- Fortalecimiento de todos los servicios de apoyo.
- Capacitación del personal y estabilidad laboral.
- Implementación del ascensor para brindar un mejor servicio a los usuarios especialmente a los Adultos Mayores y personas con diferentes grados de Discapacidad.
- Eventos atléticos, Jornadas Educativas de prevención.
- Priorizar el programa del adulto mayor.
- Renovación del equipo Informático.
- Sistematización del Área de Imagenología y Laboratorio.

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Levantamiento de la información	Ing. Maryuri Alarcón Sánchez	Directora Administrativa	_____
	Dr. Wilson Intriago Ponce	Director Médico	_____
	Lcda. Jacqueline Ávila	Responsable del Área de Enfermería	_____
	Ing. Jesús García Párraga	Oficinista	_____

2.3. Enfoque 2017

Proyecciones

- Sala de partos
- Convenio Interinstitucional (IESS-Miguel H. Alcívar) para cirugías obstétricas programadas y atención del recién nacido
- Fortalecimiento de actividades extramurales
- Fortalecimiento del Servicio de Cardiología.
- Equipamiento de la Emergencia.
- Equipamiento del Área de Fisioterapia.
- Fortalecimiento de todos los servicios de apoyo.
- Capacitación del personal y estabilidad laboral.
- Implementación del ascensor para brindar un mejor servicio a los usuarios especialmente a los Adultos Mayores y personas con diferentes grados de Discapacidad.
- Eventos atléticos, Jornadas Educativas de prevención.
- Priorizar el programa del adulto mayor.
- Renovación del equipo Informático.
- Sistematización del Área de Imagenología y Laboratorio.

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Levantamiento de la información	Ing. Maryuri Alarcón Sánchez	Directora Administrativa	
	Dr. Wilson Intriago Ponce	Director Médico	
	Leda. Jacqueline Ávila	Responsable del Área de Enfermería	
	Ing. Jesús García Párraga	Oficinista	